

Expediente: 13/03
Carátula: DEHEZA EDUARDO C/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20077972618 - ERIMBAUE, DANIEL CESAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MEJAIL, SONIA-DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -Z-DEMANDADO
20077972618 - DEHEZA, EDUARDO-ACTOR
27273901189 - MENEGHELLO, SILVIA MARCELA-POR DERECHO PROPIO
27160318177 - JURE DE HERRERA, GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ORTEGA, GONZALO-POR DERECHO PROPIO
20178583876 - ACOSTA, ADRIAN MARTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DEHEZA, TERESA-HEREDERA
90000000000 - DEHEZA, DOLORES-HEREDERA
90000000000 - DEHEZA, RODOLFO-HEREDERO
20217459908 - PASQUALINI, MARCELO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Contencioso Administrativo

ACTUACIONES N°: 13/03



H105051711121

JUICIO:DEHEZA EDUARDO c/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, EXPTE:N°13/03

Provincia de Tucumán, abril de 2026.-

No existiendo votos necesarios para dictar pronunciamiento jurisdiccional válido, corresponde integrar la Sala en lo Contencioso Administrativo, Laboral, Civil en Documentos y Locaciones y Cobros y Apremios de esta Corte con el señor Vocal de la Sala en lo Civil y Comercial Común, Civil en Familia y Sucesiones y Penal doctor Daniel Oscar Posse.- 13/03 - GAB

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:
CN=LEIVA Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161768368

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.